

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y PATROCINIO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.**

**INDICE**

- 1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
- 2. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL SUMINISTRO Y COLABORACIÓN**
  - 2.1. Suministro de la equipación deportiva**
    - 2.1.1. Descripción técnica y cantidades de suministro
    - 2.1.2. Diseño tipo a considerar
  - 2.2. Convenio de Patrocinio como “Marca Oficial de Equipaciones Deportivas”**
- 3. DURACIÓN DEL CONTRATO**
- 4. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO**
- 5. DERECHOS DEL ADJUDICATARIO**
- 6. POTESTADES DEL CCVM**
- 7. OBLIGACIONES DEL CCVM**
- 8. GARANTÍA DE LOS SUMINISTROS**
- 9. CARÁCTER SOCIAL DEL CONTRATO**

**1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

El Club de Campo Villa de Madrid S.A., en adelante CCVM, es una entidad sin ánimo de lucro con mayoría pública en sus órganos de gobierno, dedicada a la gestión de instalaciones y oferta de actividades y servicios de carácter deportivo, de ocio y social para sus abonados regulares y para otros usuarios, principalmente ciudadanos de Madrid.

Su estructura de gestión técnica y programación están diseñadas para dar cobertura a la competición deportiva de sus diferentes secciones federadas y también a la oferta deportiva ligada con la salud y la actividad física en su orientación no dirigida al rendimiento, sino a la práctica personal recreativa.

El fin principal del contrato objeto de este proceso, es equipar a los equipos oficiales del Club de forma anual (temporada) y obtener una colaboración con una marca deportiva para que se convierta en “marca oficial de ropa deportiva” durante todo el periodo del contrato, pudiendo comercializar a través de la tienda del Club las prendas; todo ello en los términos descritos en el siguiente pliego de condiciones administrativas y en el presente pliego técnico de condiciones para la correcta prestación del suministro cuyo objeto y filosofía general se ha expresado.

**2. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL SUMINISTRO Y COLABORACIÓN**

**2.1. Suministro de la equipación deportiva** de los distintos equipos oficiales del Club de Campo Villa de Madrid que participan en las diferentes competiciones internacionales, nacionales, regionales y locales, según se especifica en este Pliego, en cuanto a calidades, cantidades y diseño según se especifica en este pliego:

2.1.1. Descripción técnica y cantidades de suministro

ANEXO 1

2.1.2. Diseño tipo a considerar

ANEXO 2

**2.2. Convenio de Patrocinio como “Marca Oficial de Equipaciones Deportivas”**, con las contraprestaciones que se definen en este Pliego, incluyendo la capacidad de comercializar las prendas al público general y abonados del CCVM.

**1. OBJETO**

En virtud del presente Contrato, EL ADJUDICATARIO patrocinará la actividad deportiva de los Equipos Deportivos en todo el territorio mundial, con sujeción a los términos y condiciones aquí previstos; EL ADJUDICATARIO será denominado “PATROCINADOR TECNICO OFICIAL DEL CCVM” de los deportes que practican los Equipos Deportivos.

**2. CARACTERÍSTICAS DEL PATROCINIO Y COMERCIALIZACIÓN**

2.1. El CCVM se compromete a que todos los miembros de los Equipos Deportivos, incluyendo la plantilla de jugadores, entrenadores, auxiliares y resto del personal adscritos a todos ellos (en adelante los “Miembros”), utilicen exclusivamente la Indumentaria como equipamiento oficial.

En caso de que el CCVM necesite más Indumentaria para los Equipos Deportivos, que los especificados en el suministro de este pliego, ésta deberá ser comprada a EL ADJUDICATARIO.

2.2. El CCVM se compromete a obligar a las terceras personas que ganen los concursos para gestionar las escuelas deportivas del CCVM, a que dichas escuelas utilicen exclusivamente la Indumentaria como equipamiento oficial del CCVM, y a que compren dicha Indumentaria exclusivamente a EL ADJUDICATARIO para los equipos que representan al CCVM en cualquier competición y para su staff. Esto se hará a través de la tienda oficial del Club, siguiendo esta política de precios:

- El PVP a las Escuelas Deportivas, no podrá superar el precio ofertado en el suministro ofertado en este contrato IVA incluido. (el descuento (i) )
- El descuento adicional para el suministro a tienda (iii) será de un mínimo del 30% según lo recogido en el pliego de condiciones administrativas en los criterios de adjudicación.

2.3. A su vez EL ADJUDICATARIO, podrá comercializar directamente la Indumentaria Oficial para la venta al público dentro del recinto del CCVM a través de la tienda oficial del CCVM, siguiendo esta política de precios:

- El PVP a abonados y alumnos escuelas del CCVM no podrá superar el 10% del precio ofertado en el suministro ofertado en este contrato IVA incluido.
- El descuento adicional al distribuidor (tienda oficial CCVM) será de un mínimo del 30%. Por encima de este este descuento adicional se establece una escala de puntos para el concurso (ver pliego administrativo)

2.4. Igualmente, EL ADJUDICATARIO podrá diseñar prendas diferentes a las expuestas en este pliego, para su comercialización en la tienda oficial, siempre bajo acuerdo y autorización expresa del CCVM.

2.5. La Indumentaria contendrá la/s Marca/s así como los Signos Distintivos. El CCVM se compromete a que los Miembros utilicen la Indumentaria en todo momento que se encuentren bajo la disciplina del CCVM, tanto en las competiciones oficiales o amistosas como en calentamientos o descansos. El CCVM se compromete a que ningún Miembro utilice indumentaria competencia de EL ADJUDICATARIO mientras se encuentre dentro de la disciplina y representación del CCVM en cualquier tipo de competición del carácter que sea.

2.6. A efectos meramente aclaratorios, los Miembros no tendrán la obligación de utilizar la Indumentaria cuando no se encuentren bajo la disciplina del CCVM.

2.7. Asimismo, el CCVM se compromete a difundir las Marcas en cualesquiera ruedas de prensa y actos institucionales.

2.8. En caso de que el CCVM necesitara más Indumentaria de la establecida en el suministro de este pliego, deberá comprarla a EL ADJUDICATARIO al precio ofertado por EL ADJUDICATARIO en este concurso (el descuento (i)). La Indumentaria que el CCVM compre a EL ADJUDICATARIO podrá ser vendida al público en la tienda oficial dentro del CCVM.

2.9. Exclusividad:

2.9.1 Durante la vigencia del Contrato, el CCVM no podrá por sí ni a través de terceros, designar, aceptar y/o concertar, total ni parcialmente, con persona física o jurídica distinta de EL ADJUDICATARIO ningún tipo de patrocinio, provisión o suministro, ni la adquisición por cualquier título de equipamiento deportivo textil para la práctica de los deportes de los Equipos Deportivos, procedente de un tercero que opere en el sector de la fabricación, comercialización o distribución de Indumentaria o equipamiento deportivo o que de cualquier otro modo esté en competencia directa con EL ADJUDICATARIO, salvo expresamente establecido en el presente Contrato o expresamente autorizado por EL ADJUDICATARIO por escrito.

2.9.2 Durante un máximo de 30 días al año, se podrá romper esta exclusividad en cuanto a la imagen de las marcas representadas en las instalaciones del CCVM en caso de que el CCVM contrate un evento patrocinado por un tercero en el que participen otras marcas, en dichos casos el CCVM hará sus mejores esfuerzos para respetar los logos de EL ADJUDICATARIO ya instaurados.

2.9.3 EL ADJUDICATARIO permitirá la comercialización del stock actual al menos durante los 6 primeros meses del contrato, aún siendo de marcas diferentes.

2.10. El CCVM se compromete a que todas las personas que compitan en nombre del CCVM compitan con la Indumentaria con los Signos Distintivos.

#### 2.11. Difusión y emplazamiento de la/s Marca/s

De forma adicional a la difusión de las Marcas inherente al uso de la Indumentaria en los términos establecidos en el presente Contrato, el CCVM se compromete a proceder a la difusión de la/s Marca/s (que en cada momento indique EL ADJUDICATARIO) de forma inalterada, mediante el emplazamiento de la/s misma/s, a satisfacción razonable de EL ADJUDICATARIO y con sujeción a su aprobación previa en cada caso, en las ubicaciones y en los términos recogidos en el presente Contrato.

El CCVM y EL ADJUDICATARIO manifiestan y garantizan que la difusión y emplazamiento de la/s Marca/s y Signos Distintivos, respetará en todo momento la imagen y prestigio de estas. Asimismo, ambas Partes se comprometen a mantener indemne a la otra Parte frente a cualesquiera reclamaciones de terceros relacionadas con la titularidad o uso de las Marcas y de los Signos Distintivos.

#### 2.12 Contraprestación del CCVM por el Patrocinio

- Una página de publicidad impar en todos los números de la Revista del CCVM, tanto impresa como digital.
- Una página de publicidad en el Calendario Anual de Competiciones Deportivas.
- Un banner en el faldón de la “Newsletter” mensual, en todas sus ediciones con enlace a su web o PDF.
- Una o dos lonas de publicidad en el picadero cubierto.
- Cuatro lonas de publicidad en el Campo 1 de Hockey Hierba.
- Dos lonas en el pabellón multiusos.
- Cuatro lonas de publicidad en la zona Tenis/Pádel (Malvinas).
- Utilización dos veces al año de un espacio para eventos/reuniones sin coste de alquiler (a determinar fecha de mutuo acuerdo).
- Una tarjeta de patrocinador para dos personas con los mismos derechos que los abonados para toda la vigencia del Contrato.
- Exclusividad de marca de ropa deportiva para equipos del CCVM y marca de ropa deportiva oficial del CCVM salvo aquellos equipos previamente aceptados por las Partes como no incluidos.
- Posibilidad de establecer Córneres de EL ADJUDICATARIO en los puntos más significativos, chalet del tenis, chalet del pádel, chalet del golf, pabellón multiusos.
- Presencia del logo en la web oficial del CCVM con link directo a la página web de EL ADJUDICATARIO.

### **3. DURACIÓN DEL CONTRATO**

**El plazo de duración del contrato será desde la fecha de firma del contrato hasta el transcurso de los dos años naturales, en el 2022, pudiendo prorrogarse el mismo a criterio del órgano de contratación por una sola vez, sin que la duración del contrato, incluida la prórroga pueda exceder de 36 meses.**

Los periodos de prestación del servicio y ejecución de los suministros y colaboración de marca oficial serán por temporadas:

### **4. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

#### **4.1. Calidad**

El material entregado por el adjudicatario deberá ser de calidad igual o similar al detallado en el Pliego.

Simultáneamente a la presentación de ofertas, las empresas concursantes deberán personarse en las oficinas del CCVM para verificar in situ tanto el diseño, los colores como la calidad de cada una de las prendas objeto del presente concurso conforme a lo establecido en el punto 4.7.

El CCVM tendrá derecho a controlar el estado del material con la finalidad de que todo ello esté en perfecto estado, reservándose el derecho de devolver cualquier partida de material que a su juicio no cumpla con los requerimientos establecidos en el presente pliego de prescripciones técnicas.

#### **4.2. Ejecución del suministro.**

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del adjudicatario. El contratista está obligado a suministrar el material objeto del contrato y a seguir las instrucciones internas del CCVM, conforme a lo establecido en los pliegos administrativos y técnicos.

La reiteración en la no prestación de alguno de los suministros solicitados, o en diferentes a los solicitados de forma específica, dará lugar a la resolución inmediata del contrato y a la reclamación de los daños y perjuicios que se hubieran producido.

El adjudicatario deberá estar capacitado para facilitar estos suministros con la calidad debida y en el plazo previsto.

El adjudicatario designará un interlocutor único con quién contactará el CCVM con las siguientes características:

- La persona designada deberá tener conocimiento respecto de las equipaciones a suministrar relacionada en el pliego.
- Deberá comprobar y verificar el pedido, diferenciándolo en dependencias y con la referencia de pedido que se le asigne desde el CCVM, para un mejor control de las equipaciones recibidas.

- Deberá realizar el seguimiento y control de los pedidos y de los plazos de entrega.
- Deberá tener capacidad para facilitar soluciones y sugerir cambio de material por otro de calidad similar, en caso de no poder facilitar el sugerido, previa conformidad del CCVM.
- Deberá llevar al día y comprobar los albaranes y facturas.

#### **4.3. Entrega en plazo**

Los materiales objeto de esta contratación relativos a las equitaciones deberán ser entregados en un plazo máximo de 40 días naturales , una vez se haya perfeccionado el contrato, desde la realización de cada pedido por parte del CCVM, y se disponga del total del tallaje, salvo que se trate de un suministro urgente, en cuyo caso, y si hubiera stock, la entrega deberá ser inmediata.

La entrega se realizará en las instalaciones del CCVM, dividida por dependencias y estas a su vez en lotes individualizadas por deporte y talla.

Los productos que se suministren deberán ser los ofertados en la licitación, sin que puedan producirse cambios en los mismos durante la ejecución del contrato sin autorización del CCVM. En caso de no tener el producto ofertado, se presentará uno de similar calidad, previa conformidad del responsable del CCVM.

En el supuesto de que el CCVM haga un pedido de un producto o prenda del que el adjudicatario no tenga stock y no puedan tenerlo, el contratista deberá informarlo a la mayor brevedad posible, a fin de que el CCVM pueda considerar ampliar el plazo si se trata de fabricación o tener la opción de comprarlo a otro proveedor, a fin de dar solución a la necesidad o emergencia que haya surgido.

#### **4.4. Recepción de los Suministros**

El material se entregará en la zona que se designe a la hora de hacer el pedido, dentro de las instalaciones del CCVM, remitiendo albaranes justificantes de la entrega, debidamente cumplimentados y con el visto bueno del responsable del CCVM o en la tienda en su caso.

Superadas con éxito las comprobaciones, y de encontrarse todo el material recibido de acuerdo con lo establecido, en buen estado, y con arreglo a los requisitos técnicos definidos, el CCVM o la tienda las dará por recibidas, firmándose el/los albarán/es de entrega.

Cuando los materiales no se encuentren en condiciones de ser recibidos se hará constar expresamente, señalándose los defectos observados y detallará las instrucciones precisas fijando un plazo para remediar aquellos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiere efectuado, podrá declarar resuelto el contrato.

Si se demora la fabricación, se podrá conceder un nuevo plazo improrrogable siempre previa conformidad del CCVM.

#### **4.5. Confidencialidad.**

El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal.

#### **4.6. Gastos a cargo del contratista.**

Los gastos de carga, transporte, embalaje, seguro, descarga del material, etc... y todos aquellos relacionados con la realización del suministro, serán por cuenta del adjudicatario.

#### **4.7. Muestras**

Con la presentación de la oferta, los licitadores presentarán obligatoriamente muestras de las diez prendas del anexo 1 más representativas en cuanto al número de unidades pedidas (incluyéndose expresamente camisetas y pantalón/falda de división de honor) que se ajustarán necesariamente al diseño acordado previamente y a las características técnicas exigidas en el mismo y obligatoriamente deberán llevar una etiqueta con la composición textil de la prenda. La no presentación de estas muestras podrá dar lugar a la exclusión del licitador, en la medida que no permita calificar adecuadamente la calidad ni las especificaciones técnicas del mismo.

Así mismo, podrá ser causa de exclusión la presentación de muestras que no reúnan una calidad mínima exigible.

La identificación defectuosa de los artículos podrá dar lugar a que los mismos no sean objeto de calificación.

#### **4.8. Posibles daños a terceros**

El contratista deberá indemnizar a terceros por los daños que se ocasionen como consecuencia del retraso en el suministro o la calidad de la ropa suministrada, por causas imputables a la empresa adjudicataria, salvo si se hubiesen producido como consecuencia inmediata y directa de actos realizados en cumplimiento de una orden directa del CCVM con carácter ineludible, dentro de los límites establecidos en las leyes.

### **5. DERECHOS DEL ADJUDICATARIO.**

El adjudicatario tendrá los siguientes derechos:

- Recabar del CCVM la colaboración necesaria para la ejecución del contrato.
- Recibir la contraprestación del convenio de patrocinio y todas las especificaciones descritas en el pliego a tal efecto.
- Percibir íntegramente los precios fijados para el suministro ya sea del CCVM o de

- Obtener el correspondiente resarcimiento de daños y perjuicios e indemnización por el lucro cesante en el supuesto de extinción anticipada del contrato por causa a él no imputable.
- Ser resarcido del menoscabo económico que pudieran suponer las modificaciones unilaterales propuestas por el CCVM en relación con el contrato.

## **6. POTESTADES DEL CCVM.**

El CCVM tendrá las siguientes potestades:

- Ordenar razonadamente las modificaciones del contrato que se aconseje el interés público previa justificación razonada y con las compensaciones al adjudicatario a que hubiere lugar.
- Fiscalizar el suministro a través de los órganos competentes.
- Asumir temporalmente la ejecución directa o indirecta del suministro en los casos en que no lo prestare o no lo pudiese prestar el adjudicatario, por circunstancias imputables o no al mismo.

## **7. OBLIGACIONES DEL CCVM.**

El CCVM tendrá las siguientes obligaciones:

- Otorgar al adjudicatario la colaboración adecuada para la ejecución del contrato por su parte.
- Prestar al adjudicatario toda la información disponible pertinente para la correcta ejecución del contrato.
- El CCVM tiene la obligación de pagar el precio ofertado y acordado por los suministros efectivamente entregados y recibidos con su conformidad.
- Nombrar uno o varios interlocutores para facilitar la relación entre el adjudicatario y las diferentes áreas y departamentos del CCVM y según se trate de suministro o convenio de patrocinio y comercialización de ropa oficial.

## **8. GARANTÍA DE LOS SUMINISTROS**

El plazo de garantía del material será de tres (3) meses, a contar a partir de la recepción de conformidad de este. Transcurrido ese plazo sin objeciones por parte del CCVM quedará extinguida la responsabilidad del contratista.



## 9. CARÁCTER SOCIAL DEL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en la Instrucción 1/2016 relativa a la Incorporación de Cláusulas Sociales en los Contratos Celebrados por el Ayuntamiento de Madrid, sus Organismos Autónomos y Entidades del Sector Público, en la presente licitación los concursantes han de cumplir con los siguientes requisitos:

- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarios para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.
- En la prestación del suministro, la empresa contratista deberá respetar en todo momento la normativa sociolaboral vigente en España y en la Unión Europea.
- Es condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria designe una persona de contacto, vinculada a la empresa y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles así como para la detección de las posibles incidencias que surjan en este ámbito, sin perjuicio de las funciones encomendadas al coordinador de seguridad y salud en aquellos contratos en los que esta figura tenga carácter preceptivo.
- La empresa adjudicataria deberá acreditar mediante declaración responsable la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato. Esta obligación se extenderá a todo el personal subcontratado por la empresa adjudicataria principal destinada a la ejecución del contrato.

### **Control de la Ejecución de las especificaciones técnicas, condiciones especiales de ejecución y criterios de adjudicación.**

La persona responsable del contrato designada por el órgano de contratación supervisará de forma periódica el cumplimiento de las obligaciones que en relación con las cláusulas sociales generales y las condiciones especiales de ejecución se han impuesto directamente a la empresa adjudicataria en el presente pliego o hayan sido ofertadas por la empresa adjudicataria, así como las que se deriven de la legislación social y laboral vigente.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se detallan las penalidades que están asociadas al incumplimiento de estas obligaciones.

ANEXO 1

| (i)DESCUENTO:          |                        | RELACION PRENDAS DEPORTIVAS, CANTIDADES, CALIDADES Y BORDADOS/SERIGRAFÍA                                                              |               |                              |                    |                              |                                |                             |  |  |
|------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--|--|
| SECCIÓN (HOMBRE/MUJER) | TIPO                   | DESCRIPCIÓN TÉCNICA                                                                                                                   | COLOR         | PRECIO €/IVA UNITARIO PRENDA | CANTIDADES PRENDAS | PRECIO €/IVA BASE LICITACIÓN | PRECIO €/IVA UNITARIO OFERTADO | PRECIO €/IVA TOTAL OFERTADO |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | CAMISETA DE JUEGO      | 100% Poliéster y sublimada según diseño excepto nombre y número                                                                       | BIANCO        | 24,70 €                      | 80                 | 1.976,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | CAMISETA DE JUEGO      | 100% Poliéster y sublimada según diseño excepto nombre y número                                                                       | AZUL MARINO   | 24,70 €                      | 60                 | 1.482,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | PANTALÓN CORTO JUEGO   | 95% Poliéster 5% Elastan. Cintura elástica y con bolsillos laterales y sublimada según diseño excepto número                          | AZUL MARINO   | 10,00 €                      | 88                 | 880,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | MEDIAS DE JUEGO        | 90% Poliamida 10% Elastan                                                                                                             | BIANCO        | 5,88 €                       | 128                | 801,44 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | SUDADERA CHANDAL       | Punto doble 100% Poliéster y sublimada según diseño                                                                                   | AZUL MARINO   | 6,80 €                       | 88                 | 598,40 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | PANTALÓN LARGO         | Punto Doble 100% Poliéster y sublimada según diseño                                                                                   | AZUL MARINO   | 22,00 €                      | 54                 | 1.188,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | CAMISETA ENTRENAMIENTO | 100% Poliéster y sublimada según diseño                                                                                               | BIANCO        | 9,00 €                       | 48                 | 432,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | CHUMSQUIRO             | Exterior 100% Nailon. Forro: malla 100% poliéster y sublimada según diseño                                                            | AZUL MARINO   | 18,00 €                      | 34                 | 612,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | POLO WAJE              | 100% Poliéster y sublimado según diseño                                                                                               | AZUL MARINO   | 21,00 €                      | 28                 | 588,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | SUDADERA WAJE          | 65% Poliéster 35% trique de algodón y sublimado según diseño                                                                          | BIANCO        | 21,00 €                      | 108                | 2.268,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (HOMBRE)        | CAMISETA DE JUEGO      | 70% Algodón 30% poliéster y sublimado según diseño                                                                                    | AZUL MARINO   | 24,00 €                      | 54                 | 1.296,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CAMISETA DE JUEGO      | 100% Poliéster y sublimada según diseño excepto nombre y número                                                                       | BIANCO        | 24,70 €                      | 80                 | 1.976,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CAMISETA DE JUEGO      | 100% Poliéster y sublimada según diseño excepto nombre y número                                                                       | AZUL MARINO   | 24,70 €                      | 60                 | 1.482,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | FALDA CORTA JUEGO      | 100% Poliéster y sublimada según diseño excepto nombre y número                                                                       | BIANCO        | 10,00 €                      | 40                 | 400,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | FALDA CORTA JUEGO      | 80% Poliéster 20% Elastan. Falda corta con pantalón interior y cintura elástica y sublimada según diseño excepto número               | AZUL MARINO   | 10,00 €                      | 80                 | 800,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | MEDIAS DE JUEGO        | 80% Poliéster 20% Elastan. Falda corta con pantalón interior y cintura elástica y sublimada según diseño excepto número               | AZUL MARINO   | 6,80 €                       | 80                 | 480,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | MEDIAS DE JUEGO        | 90% Poliamida 10% Elastan                                                                                                             | AMARILLO      | 6,80 €                       | 100                | 680,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | SUDADERA CHANDAL       | 90% Poliamida 10% Elastan                                                                                                             | AZUL MARINO   | 22,00 €                      | 40                 | 880,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | PANTALÓN LARGO         | Punto Doble 100% Poliéster y sublimado según diseño                                                                                   | AZUL MARINO   | 22,00 €                      | 40                 | 880,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CAMISETA ENTRENAMIENTO | Punto Doble 100% Poliéster y sublimado según diseño                                                                                   | BIANCO        | 9,00 €                       | 20                 | 180,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CHUMSQUIRO             | Exterior 100% Nailon. Forro: malla 100% poliéster y sublimado según diseño                                                            | AZUL MARINO   | 38,00 €                      | 20                 | 760,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | POLO WAJE              | 100% Poliéster y sublimado según diseño                                                                                               | AZUL MARINO   | 21,00 €                      | 80                 | 1.680,00 €                   |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | SUDADERA WAJE          | 65% Poliéster 35% trique de algodón y sublimado según diseño                                                                          | AZUL MARINO   | 24,00 €                      | 20                 | 480,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CAMISETA DE JUEGO      | 100% Poliéster y sublimado según diseño                                                                                               | BIANCO        | 35,00 €                      | 20                 | 700,00 €                     |                                |                             |  |  |
| HOCKEY (MUJER)         | CHANDAL COMPLETO       | 100% Poliéster Felpa. Chaqueta con cremallera abierta y bolsillos. Pantalones con cremalleras en las piernas. Sublimado según diseño. | BIANCO        | 40,00 €                      | 85                 | 3.400,00 €                   |                                |                             |  |  |
| TENIS (HOMBRE)         | POLO JUEGO             | 95% Poliéster 5% Algodón. Polo Manga corta con cuello y botones. Sublimado según diseño.                                              | BIANCO        | 18,50 €                      | 85                 | 1.572,50 €                   |                                |                             |  |  |
| TENIS (HOMBRE)         | PANTALÓN CORTO JUEGO   | 90% Poliéster 10% Elastan. Cintura elástica, ajustable con cordones. Con bolsillos laterales. Sublimado según diseño.                 | BIANCO        | 10,00 €                      | 85                 | 850,00 €                     |                                |                             |  |  |
| TENIS (MUJER)          | CHANDAL COMPLETO       | 100% Poliéster Felpa. Chaqueta con cremallera abierta y bolsillos. Pantalones con cremalleras en las piernas. Sublimado según diseño. | BIANCO        | 40,00 €                      | 75                 | 3.000,00 €                   |                                |                             |  |  |
| TENIS (MUJER)          | POLO JUEGO             | 95% Poliéster 5% Algodón. Polo Manga corta con cuello y botones y sublimado según diseño.                                             | BIANCO        | 18,50 €                      | 75                 | 1.387,50 €                   |                                |                             |  |  |
| TENIS (MUJER)          | FALDA CORTA JUEGO      | 80% Poliéster 20% Elastan. Falda corta con pantalón interior y cintura elástica. Sublimado según diseño.                              | AZUL MARINO   | 10,00 €                      | 75                 | 750,00 €                     |                                |                             |  |  |
| PADEL (HOMBRE)         | CHANDAL COMPLETO       | 100% Poliéster Felpa. Chaqueta con cremallera abierta y bolsillos. Pantalones con cremalleras en las piernas. Sublimado según diseño. | BIANCO        | 40,00 €                      | 50                 | 2.000,00 €                   |                                |                             |  |  |
| PADEL (HOMBRE)         | POLO JUEGO             | 95% Poliéster 5% Algodón. Polo Manga corta con cuello y botones. Sublimado según diseño.                                              | BIANCO        | 18,50 €                      | 50                 | 925,00 €                     |                                |                             |  |  |
| PADEL (HOMBRE)         | PANTALÓN CORTO JUEGO   | 90% Poliéster 10% Elastan. Cintura elástica, ajustable con cordones. Con bolsillos laterales. Sublimado según diseño.                 | BIANCO        | 10,00 €                      | 50                 | 500,00 €                     |                                |                             |  |  |
| PADEL (MUJER)          | CHANDAL COMPLETO       | 100% Poliéster Felpa. Chaqueta con cremallera abierta y bolsillos. Pantalones con cremalleras en las piernas. Sublimado según diseño. | BIANCO        | 38,50 €                      | 50                 | 1.925,00 €                   |                                |                             |  |  |
| PADEL (MUJER)          | POLO JUEGO             | 95% Poliéster 5% Algodón. Polo Manga corta con cuello y botones. Sublimado según diseño.                                              | BIANCO        | 18,50 €                      | 40                 | 740,00 €                     |                                |                             |  |  |
| GOLF (MUJER)           | FALDA CORTA JUEGO      | 80% Poliéster 20% Elastan. Falda corta con pantalón interior y cintura elástica. Sublimado según diseño.                              | AZUL MARINO   | 10,00 €                      | 40                 | 400,00 €                     |                                |                             |  |  |
| GOLF (HOMBRE)          | POLO DE JUEGO          | 65% Poliéster 35% trique de algodón. Sublimado según diseño.                                                                          | BIANCO        | 21,00 €                      | 70                 | 1.470,00 €                   |                                |                             |  |  |
| GOLF (HOMBRE)          | JERSEY PICO            | 50% Algodón 50% Acrílico. Sublimado según diseño.                                                                                     | AZUL MARINO   | 30,00 €                      | 70                 | 2.100,00 €                   |                                |                             |  |  |
| GOLF (HOMBRE)          | CHUMSQUIRO             | Exterior 100% Nailon. Forro: malla 100% poliéster. Sublimado según diseño.                                                            | AZUL MARINO   | 18,00 €                      | 70                 | 1.260,00 €                   |                                |                             |  |  |
| GOLF (MUJER)           | POLO DE JUEGO          | 65% Poliéster 35% trique de algodón. Sublimado según diseño.                                                                          | BIANCO        | 21,00 €                      | 70                 | 1.470,00 €                   |                                |                             |  |  |
| GOLF (MUJER)           | JERSEY PICO            | 50% Algodón 50% Acrílico. Sublimado según diseño.                                                                                     | AZUL MARINO   | 30,00 €                      | 70                 | 2.100,00 €                   |                                |                             |  |  |
| GOLF (MUJER)           | CHUMSQUIRO             | 100% Poliéster. Sublimado según diseño.                                                                                               | AZUL MARINO   | 18,00 €                      | 70                 | 1.260,00 €                   |                                |                             |  |  |
| CROQUET (HOMBRE)       | JERSEY PICO            | 50% Algodón 50% Acrílico. Sublimado según diseño.                                                                                     | BIANCO        | 30,00 €                      | 20                 | 600,00 €                     |                                |                             |  |  |
| CROQUET (HOMBRE)       | POLO DE JUEGO          | 65% Poliéster 35% trique de algodón. Sublimado según diseño.                                                                          | BIANCO        | 21,00 €                      | 20                 | 420,00 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS (MUJER)    | POLO DE JUEGO          | 65% Poliéster 35% trique de algodón. Sublimado según diseño.                                                                          | BIANCO        | 21,00 €                      | 20                 | 420,00 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS            | CAMISETA               | 70% Algodón 30% poliéster. Sublimado según diseño.                                                                                    | BIANCO        | 9,00 €                       | 87                 | 783,00 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS            | PANTALÓN CORTO         | 95% Poliéster 5% Elastan. Cintura elástica y con cordones y con bolsillos laterales. Sublimado según diseño.                          | AZUL MARINO   | 10,00 €                      | 48                 | 480,00 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS            | BARAODER               | 80% Poliamida 20% Elastan.                                                                                                            | AZUL MARINO   | 14,50 €                      | 29                 | 420,50 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS            | SUDADERA               | 100% Poliéster y sublimado según diseño.                                                                                              | ROJO          | 22,00 €                      | 29                 | 638,00 €                     |                                |                             |  |  |
| SOCORRISTAS            | CHAMCLAS               | 70% Algodón 30% Poliéster. Sublimado según diseño.                                                                                    | BIANCO        | 15,00 €                      | 29                 | 435,00 €                     |                                |                             |  |  |
| PATINAJE               | POLO                   | 95% Poliéster 5% Algodón. Polo Manga corta con cuello y botones. Sublimado según diseño.                                              | BIANCO        | 18,50 €                      | 20                 | 370,00 €                     |                                |                             |  |  |
| PATINAJE               | CHANDAL COMPLETO       | 100% Poliéster Felpa. Chaqueta con cremallera abierta y bolsillos. Pantalones con cremalleras en las piernas. Sublimado según diseño. | AZUL Y BIANCO | 40,00 €                      | 20                 | 800,00 €                     |                                |                             |  |  |
| <b>TOTAL</b>           |                        |                                                                                                                                       |               |                              |                    | <b>59.306,30 €</b>           | <b>0</b>                       | <b>0</b>                    |  |  |

(ii) PATROCINIO: ..... €

(iii) DESCUENTO ADICIONAL PARA EL SUMINISTRO A LA TIENDA: .....% (Sobre precio total ofertado s/ IVA)

## ANEXO 2

### PRENDAS DE HOCKEY:

#### 1. CAMISETA DE JUEGO

Las camisetas de juego de los jugadores son de dos colores, Blanca y Azul Marino:



Y las camisetas de los porteros son verde, negra y azul:



Las camisetas llevan los siguientes bordados y serigrafiados:

#### **Zona delantera (Serigrafiado/Sublimado)**

- A la izquierda a la altura del pecho, el escudo del Club de Campo, en las siguientes dimensiones 6.5 alto x 7 ancho.
- La "V" de la zona central del pecho que suele nacer del hombro hacia la boca del estómago en color azul cielo y amarillo.
- El logo del ayuntamiento de Madrid en una de las mangas.
- El logo de Caser debajo de la "V" y con unas medidas aproximadas de 11.5 alto x 17 ancho.
- La camiseta de las jugadoras lleva el Logo de La Liga Iberdrola de Hockey en una de las mangas 10cm.

#### **Zona Trasera (Serigrafiado/Sublimado)**

- El nombre del jugador y el número correspondiente.
- Bandera de España en la parte superior en unas medidas aproximadas de 4 alto x 5 ancho.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

## **2. PANTALON Y FALDA DE JUEGO**

Los pantalones y las faldas de juego de los jugadores son de dos colores, Blanca y Azul Marino:





Los pantalones y las faldas llevan los siguientes bordados y serigrafiados:

#### **Zona Delantera (Serigrafiado/Subliminado)**

- A la izquierda en la zona inferior del pantalón o falda, el número correspondiente de cada jugador arriba en unos 10 cm de diámetro aproximadamente.
- A la derecha, en la parte inferior del pantalón, encima de la marca si esta la lleva ahí, el logo del Club de Campo en las siguientes dimensiones aproximadamente: 6.5 alto x 7 ancho.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

### **3. MEDIAS DE JUEGO**

Las medias de juego son de tres colores, Blanca, Amarillas y Azul Marino y no llevan serigrafía:



### **4. CHANDAL**

El chándal será de color azul marino y estará compuesto por sudadera y pantalón en la línea masculina y chaqueta y pantalón en la femenina:

Club de Campo  
Villa de Madrid



Club de Campo  
Villa de Madrid



El chándal lleva los siguientes bordados o serigrafiados:

**Zona delantera de la sudadera, chaqueta y pantalón (Bordado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

**Zona trasera de la sudadera y chaqueta (Serigrafiado)**

- En la parte superior centrado, el nombre del “ Club de Campo Villa de Madrid”

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**5. SUDADERA, POLO DE VIAJE Y CAMISETA DE ENTRENAMIENTO**

La sudadera de viaje y la camiseta de entrenamiento serán de color azul marino y el polo de viaje será blanco y azul marino:



Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

**Zona delantera de la sudadera y del polo de viaje (Bordado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

**Zona delantera de la camiseta de entrenamiento (Serigrafiado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo serigrafiado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

**Zona trasera de la sudadera y camiseta de entrenamiento (Serigrafiado)**

- En la parte superior centrado, el nombre del “ Club de Campo Villa de Madrid”

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**6. CHUBASQUERO Y ABRIGO**

El chubasquero y el abrigo serán de color azul marino:



Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

**Zona delantera (Bordado/serigrafiado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo 6.5 alto x 8 ancho aproximadamente.



### Zona trasera (Serigrafiado)

- En el parte superior centrado, el nombre del “Club de Campo” en las siguientes dimensiones, 11 alto x 31 ancho.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

## PRENDAS DE TENIS Y DE PADEL

### 1. CHANDAL

El chándal será de color blanco y azul marino y estará compuesto chaqueta y pantalón:



El chándal lleva los siguientes bordados o serigrafiados:

### Zona delantera de la chaqueta y pantalón (Bordado)

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

## 2. POLO DE JUEGO, PANTALON CORTO Y FALDA

Los polos de juego de los jugadores serán de color blanco y el de los pantalones y la falda de color azul marino:



Estas prendas llevan los siguientes bordados:

### Zona delantera del polo, la falda y el pantalón (Bordado)

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

## PRENDAS DE GOLF

### 1. JERSEY Y POLO DE JUEGO

El jersey será de color azul marino y el polo de juego de color blanco:



Estas prendas llevan los siguientes bordados:

**Zona delantera del jersey y del polo (Bordado)**

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**2. CHUBASQUERO**

El chubasquero será de color azul marino:



El chubasquero lleva las siguientes serigrafiados o bordados:

**Zona delantera (Serigrafiado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo 6.5 alto x 8 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**PRENDAS DE CROQUET**

**1. JERSEY Y POLO DE JUEGO**

El jersey y el polo de juego serán de color blanco:



Estas prendas llevan los siguientes bordados:

**Zona delantera del jersey y del polo (Bordado)**

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**PRENDAS DE PATINAJE**

**1. CHANDAL**

El chándal será de color blanco y azul marino y estará compuesto chaqueta y pantalón:



El chándal lleva los siguientes bordados o serigrafiados:

**Zona delantera de la chaqueta y pantalón (Bordado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(\*Todas las medidas son aproximadas).

## PRENDAS DE SOCORRISTAS

### 1. SUDADERA

La sudadera será de color rojo:



La sudadera llevará los siguientes bordados o serigrafiados:

#### **Zona delantera de la sudadera (Bordado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

#### **Zona trasera de la sudadera (Serigrafiado)**

- En la parte superior centrado, el nombre del “ Socorrista” o “Socorrista / Monitor”

(\*Todas las medidas son aproximadas).

### 2. CAMISETA Y PANTALON CORTO

La camiseta será blanca y el pantalón serán de color azul marino:



Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

**Zona delantera de la camiseta y pantalón (Serigrafiado)**

- A la izquierda el logo del Club de Campo serigrafiado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

**Zona trasera camiseta (Serigrafiado)**

- En la parte superior centrado, el nombre del “ Socorrista” o “Socorrista/Monitor”

(\*Todas las medidas son aproximadas).

**3. BAÑADOR Y CHANCLAS**

Dichas prendas serán de color azul marino:



### ANEXO 3

#### DATOS REVISTA, ABONADOS, PERFIL SOCIOCULTURAL

### Situación Abonados 20 DE MAYO 2020

| Situación-Edad \ Sexo | Hombres       | Mujeres       | No Definido | Total         |
|-----------------------|---------------|---------------|-------------|---------------|
| Abonado Activo        | 14.971        | 14.434        | 34          | 29.439        |
| <b>0-10</b>           | 2.309         | 2.222         | 16          | <b>4.547</b>  |
| <b>11-20</b>          | 2.104         | 2.018         | 1           | <b>4.123</b>  |
| <b>21-30</b>          | 1.395         | 1.374         | 14          | <b>2.783</b>  |
| <b>31-40</b>          | 1.767         | 1.860         | 3           | <b>3.630</b>  |
| <b>41-50</b>          | 2.108         | 2.083         |             | <b>4.191</b>  |
| <b>51-60</b>          | 1.888         | 1.933         |             | <b>3.821</b>  |
| <b>61-70</b>          | 1.840         | 1.794         |             | <b>3.634</b>  |
| <b>71-80</b>          | 1.279         | 945           |             | <b>2.224</b>  |
| <b>Mayor de 80</b>    | 281           | 205           |             | <b>486</b>    |
| Abonado Baja Temporal | 2.636         | 2.502         | 1           | 5.139         |
| <b>0-10</b>           | 286           | 279           | 1           | <b>566</b>    |
| <b>11-20</b>          | 403           | 386           |             | <b>789</b>    |
| <b>21-30</b>          | 503           | 539           |             | <b>1.042</b>  |
| <b>31-40</b>          | 496           | 487           |             | <b>983</b>    |
| <b>41-50</b>          | 428           | 413           |             | <b>841</b>    |
| <b>51-60</b>          | 280           | 227           |             | <b>507</b>    |
| <b>61-70</b>          | 176           | 137           |             | <b>313</b>    |
| <b>71-80</b>          | 55            | 27            |             | <b>82</b>     |
| <b>Mayor de 80</b>    | 9             | 7             |             | <b>16</b>     |
| <b>Total</b>          | <b>17.607</b> | <b>16.936</b> | <b>35</b>   | <b>34.578</b> |

En cuanto al nivel de estudios y otros rasgos del perfil socioeconómico de los abonados, se dan a continuación algunos datos orientadores, extraídos de la última encuesta realizada a los mismos, dentro del proceso de elaboración del Plan Estratégico CCVM<sup>1</sup>. Son los siguientes:

- **Nivel de estudios finalizados y situación laboral actual**
  - El 84% de los encuestados dice tener titulación universitaria. El 51% son trabajadores por cuenta ajena y hay un 17% de jubilados
- **Estructura familiar actual.**
  - El 79% de los encuestados señala que vive en familia frente a solo un 8% que vive solo

<sup>1</sup> Dentro del Proceso participativo ligado al desarrollo del Plan Estratégico del CCVM, se utilizó una encuesta a los abonados cuyo cuestionario se mostró desde distintos soportes, principalmente a través de correo electrónico. Para la realización de la encuesta, se utilizó una metodología cuantitativa y descriptiva obteniéndose un total de **1.698 respuestas** (69% hombres, 31% mujeres) lo que se considera una muestra suficientemente representativa de un 14% sobre los 12.183 envíos de correo electrónico realizados. .

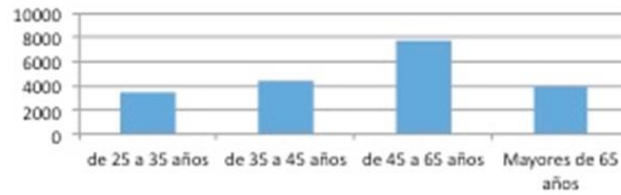


**DIFUSIÓN**  
11.000 EJEMPLARES  
AUDIENCIA 38.000 LECTORES

### Perfil sexo



### Perfil de Edades



### CARACTERÍSTICAS

|                                |                                                                |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| FECHA DE SALIDA (Orientativas) | ABRIL - JULIO- OCTUBRE-DICIEMBRE                               |
| FECHA CIERRE DE PUBLICIDAD     | DÍA 15 DEL MES ANTERIOR A LA SALIDA                            |
| IMPRESIÓN                      | OFFSET A CUATRO TINTAS                                         |
| GRAMAJE                        | CUBIERTA COUCHE BRILLO 200 GRS.<br>BARNIZ UVI INTERIOR 115 GRS |
| FORMATO                        | 210X297 MM.                                                    |
| DISTRIBUCIÓN                   | ENVIO GRATUITO A TODOS LOS ABONADOS DEL CLUB                   |



## **ANEXO 4**

### **PALMARÉS DEPORTIVO CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID**

#### **HOCKEY**

A lo largo de la historia del Club, los equipos masculino y femenino de hockey sobre hierba y de sala han participado y cosechado éxitos en Campeonatos de España, de Madrid y en la Liga regional, tanto en categorías inferiores (benjamín, alevín, infantil, cadete, júnior) y en veteranos (1ª y 2ª División Masculinas y 2ª División Femenina) como en las absolutas (División de Honor Masculina y División de Honor Masculina B, División de Honor Femenina y 1ª División Femenina).

Algunos de los resultados más destacados son los siguientes:

#### Categoría femenina

- 3 EuroHockey Trophy -anterior Recopa o Copa de Europa B-
- 21 Ligas de División de Honor
- 17 Copas de la Reina

#### Categoría masculina

- 1 Recopa de Europa
- 13 Copas del Rey

#### Hockey sala

- Los equipos masculino y femenino también han sido campeones en los Campeonatos de España y de Madrid de hockey sala.

#### Veteranos

Además de las competiciones anuales, el conjunto masculino ha conquistado 27 ediciones de las 48 disputadas del prestigioso torneo internacional VI Naciones de veteranos de hockey sobre hierba, ostentando un récord de 50 partidos seguidos y 10 campeonatos sin conocer la derrota.

#### Categorías inferiores

Además de las competiciones anuales, hay que destacar el tradicional Torneo de San Isidro de hockey sobre hierba que, en 2021, alcanzará las 50 ediciones y en el que la participación de equipos del Club y de otros invitados de toda España reunió en 2019 a más 800 niños, en categoría benjamín, alevín e infantil, tanto masculina como femenina.

#### Special Hockey

Este programa está diseñado para fomentar la práctica de hockey hierba como instrumento de integración jóvenes con diversidad funcional. Entre otros torneos, han jugado la última Copa Hockey+, incluida en la Copa del Rey/Reina de 2019, y el Torneo de la Inmaculada del mismo año.

#### **GOLF**

Los jugadores y los equipos masculino y femenino de tenis han participado y cosechado éxitos en Campeonatos de España y de Madrid, en la Liga 6 Clubes de Madrid, tanto en categorías

inferiores (alevín, infantil, cadete, júnior) y en veteranos (Damas, Caballeros, Sénior Caballero y Sénior Femenino) como en las absolutas (Campeonato de España y Campeonato de Madrid).

Algunos de los resultados más destacados son los siguientes:

- Segundo puesto en el IX Campeonato Interclubes de España AESGOLF. 2019
- La abonada María Herraéz gana el Campeonato de Madrid sub 25. 2019
- La abonada Blanca Fernández García-Poggio gana el Campeona del Mundo Júnior. 2017
- Equipo de Pitch & Putt Campeón de Madrid y Subcampeón de España. 2016
- Medalla de bronce en el Campeonato de España Interclubes. 2006
- Campeón de España Interclubes femenino. 2000
- Campeón de Madrid por equipos infantiles y alevines. 1995
- Campeón de España por equipos Clubes masculino. 1993
- Campeón de Madrid Interclubes infantil. 1992
- Campeón de España Infantiles. 1988

## TENIS

Los jugadores y los equipos masculino y femenino de tenis han participado y cosechado éxitos en Campeonatos de España, de Madrid y en la Liga regional, tanto en categorías inferiores (alevín, infantil, cadete, júnior) y en veteranos (+35, +40, +45, +50, +55, +60, +70 y +75) como en las absolutas.

Algunos de los resultados más destacados son los siguientes:

- Campeones de España veteranos +50, +55, +60 masculino y +60 femenino. 2019
- Campeonas de Europa veteranas por equipos +50. 2016
- Campeones de España veteranos +55 masculino y +60 femenino. 2015
- Campeones de Europa por equipos +50. 2013
- Campeón de Madrid por equipos +55 femenino y +50 femenino y masculino. 2008
- Campeón de España por equipos veteranos masculino. 2000
- Campeón de Madrid por equipos veteranos, júnior, masculinos y femeninos. 1999
- Campeón de España por equipos +35 y Campeón de Madrid por equipos veteranos y alevín. 1998
- Campeón de Madrid por equipos masculinos 3ª categoría, Campeón de Madrid por equipos infantil sub 13, Campeón de Madrid por equipos júnior. 1996
- Campeón por equipos femenino Absoluto y Campeón de Madrid Veteranos. 1995
- Campeón de España Veteranos femenino. 1990 y 1989
- Campeones de España y de Madrid Veteranos Masculino, de Madrid Veteranos Femenino y Superveteranos. 1987

## PÁDEL

Los jugadores y los equipos masculino y femenino de pádel han participado y cosechado éxitos en Campeonatos de España, de Madrid y en la Liga regional, tanto en categorías inferiores (alevín, infantil, cadete, junior) y en veteranos (Veteranos A, B, C, Superveteranos) como en las absolutas.

Algunos de los resultados más destacados son los siguientes:

- Segundo puesto Campeonato de España 1ª categoría veteranas femenino. 2019
- Campeones de veteranos de Madrid por equipos masculino. 2015

- Campeón de España por equipos veteranos femenino. 2006 y 2004
- Campeón del Mundo por equipos infantil y júnior. 2002
- Campeón de Madrid por equipos veteranos. 1999
- Campeón de Madrid veteranos y por equipos femeninos. 1998
- Campeón de España en categoría Absoluta femenina. 1997
- Campeón de España por equipos femenino. 1996
- Campeón de España y de Madrid en 1ª categoría femenina. 1995
- Campeón de Madrid por equipos femenino. 1995
- Campeón de España por equipos 3ª categoría. 1993

## **PATINAJE**

Las patinadoras del Club han participado y cosechado éxitos en Campeonatos de Madrid Interclubes, en categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y júnior. La Escuela de Patinaje cumplió 30 años en 2019 y también es tradicional la celebración del Trofeo Interclubes CCVM, que reúne cada año a más de 800 patinadores y 20 equipos.

Algunas de las victorias más destacadas son los siguientes:

- Quinto puesto en el Campeonato de Madrid Grupos Show en 2019 y 2018.
- Medallas de oro, plata y bronce en el Trofeo Individual Nacional de Artium 2019.
- Podios en el Trofeo Ciudad de Almendralejo. 2019
- La abonada María Reina es la subcampeona del Campeonato Autonómico de Madrid Cadete y Juvenil. 2019
- Podios en el Trofeo Cid Campeador- 2017 y 2016
- Podios en la Copa Comunidad de Madrid. 2016
- Podios en el Trofeo Nacional Ciudad de Móstoles. 2016
- Podios en el Torneo Internacional Patinox. 2016 y 2014
- Medalla de Plata y Bronce en el Campeonato de Grupos. 2002

## **ESCUELAS DEPORTIVAS**

En estos momentos, el Club cuenta con escuelas deportivas de golf, hockey, tenis, pádel, patinaje, hípica y natación, que reúnen a más de 2.500 alumnos y más de 60 profesores. De ellas se nutren todos los equipos del Club.

Alumnos en el año 2019 (deportes incluidos en la licitación ropa)

Golf: 946

Tenis: 812

Hockey: 420

Pádel: 200

Patinaje: 27

## EQUIPOS POR DEPORTE

| <b>HOCKEY</b>                            |                         |                                             |                   |                   |
|------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>CATEGORÍAS</b>                        | <b>LIGAS</b>            | <b>CAMPEONATOS</b>                          | <b>MODALIDAD</b>  | <b>Nº JUG/EQU</b> |
| <b>MENORES</b>                           |                         |                                             |                   |                   |
| Benjamín Masc                            | LIGA DE MADRID          | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | SALA              | 36                |
| Benjamín Fem                             | LIGA DE MADRID          | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | SALA              | 42                |
| Alevín Masc                              | LIGA DE MADRID          | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | SALA / HIERBA     | 38                |
| Alevín Fem                               | LIGA DE MADRID          | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | SALA / HIERBA     | 35                |
| Infantil Masc                            | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 36                |
| Infantil Fem                             | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 37                |
| Cadete Masc                              | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 34                |
| Cadete Fem                               | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 19                |
| Junio Masc                               | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 19                |
| Junior Fem                               | LIGA DE MADRID          | COPA. DE ESPAÑA MADRID POR EQUIPOS          | SALA / HIERBA     | 25                |
| <b>VETERANOS</b>                         |                         |                                             |                   |                   |
| 1ª DIV MASC                              | LIGA DE MADRID          |                                             | SALA / HIERBA     | 53                |
| 2ª DIV MASC                              | LIGA DE MADRID          |                                             | SALA / HIERBA     | 25                |
| 2ª DIV. FEM                              | LIGA DE MADRID          |                                             | SALA / HIERBA     | 29                |
| VETERANOS                                |                         | VI NACIONES                                 | HIERBA            |                   |
| <b>ABSOLUTO</b>                          |                         |                                             |                   |                   |
| DIV. HONOR MASC                          | LIGA NACIONAL DIV HONOR | COPA DE S.M. EL REY                         | SALA / HIERBA     | 17                |
| DIV. HONOR MASC B                        | LIGA NACIONAL DIV HONOR |                                             |                   | 23                |
| DIV. HONOR FEM                           | LIGA NACIONAL DIV HONOR | COPA S.M. LA REINA / CTO. EUROPA CLUBS      | SALA / HIERBA     | 15                |
| 1ª DIV. FEM                              | LIGA NACIONAL DIV HONOR |                                             |                   | 19                |
| <b>Nº ALUMNOS ESCUELA DE HOCKEY 2019</b> |                         |                                             |                   |                   |
| 420                                      |                         |                                             |                   |                   |
| <b>GOLF</b>                              |                         |                                             |                   |                   |
| <b>CATEGORÍAS</b>                        | <b>LIGAS</b>            | <b>CAMPEONATOS</b>                          | <b>Nº JUG/EQU</b> |                   |
| <b>MENORES</b>                           |                         |                                             |                   |                   |
| Benjamín Masc                            |                         | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 4                 |                   |
| Benjamín Fem                             |                         | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 4                 |                   |
| Alevín Masc                              | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 10                |                   |
| Alevín Fem                               | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 5                 |                   |
| Infantil Masc                            | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |                   |
| Infantil Fem                             | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 4                 |                   |
| Cad/Junior Masc                          | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 14                |                   |
| Cad/Junior Fem                           | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 5                 |                   |
| <b>VETERANOS</b>                         |                         |                                             |                   |                   |
| CABALLEROS                               | LIGAS 6 CLUBS DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 15                |                   |
| DAMAS                                    | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |                   |
| SENIOR CABALLEROS                        | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 21                |                   |
| SENIOR DAMAS                             | LIGA 6 CLUBS DE MADRID  | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 10                |                   |
| <b>ABSOLUTO</b>                          |                         |                                             |                   |                   |
| Absoluto Masc                            |                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 10                |                   |
| Absoluto Fem                             |                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 10                |                   |
| <b>Nº ALUMNOS ESCUELA DE HOCKEY 2019</b> |                         |                                             |                   |                   |
| 946                                      |                         |                                             |                   |                   |

| <b>TENIS</b>                            |                                         |                                             |                   |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------|
| <b>CATEGORÍAS</b>                       | <b>LIGAS</b>                            | <b>CAMPEONATOS</b>                          | <b>Nº JUG/EQU</b> |
| <b>MENORES</b>                          |                                         |                                             |                   |
| Benjamín Masc                           |                                         | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| Benjamín Fem                            |                                         | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 6                 |
| Alevín Masc                             | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 10                |
| Alevín Fem                              | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| Infantil Masc                           | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 10                |
| Infantil Fem                            | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| Cadete Masc                             | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 10                |
| Cadete Fem                              | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| Junio Masc                              | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| Junior Fem                              | LIGA JUVENIL DE MADRID 3 EQUIPOS        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 8                 |
| <b>VETERANOS</b>                        |                                         |                                             |                   |
| Vet +35 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |
| Vet +35 Fem                             | LIGA DE VETERANAS Y DE DOBLES DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 6                 |
| Vet +40 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |
| Vet +40 Fem                             | LIGA DE VETERANAS Y DE DOBLES DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 6                 |
| Vet +45 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |
| Vet +45 fem                             | LIGA DE VETERANAS Y DE DOBLES DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 6                 |
| Vet + 50 Masc                           |                                         | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 12                |
| Vet+50 Fem                              | LIGA DE VETERANAS Y DE DOBLES DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 6                 |
| Vet +55 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 10                |
| Vet +55 Fem                             | LIGA DE VETERANAS Y DE DOBLES DE MADRID | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 6                 |
| Vet +60 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS                  | 10                |
| Vet +60Fem                              |                                         | CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS                  | 6                 |
| Vet +70 Masc                            |                                         | CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS                  | 6                 |
| Vet +75Masc                             |                                         | CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS                  | 6                 |
| <b>ABSOLUTO</b>                         |                                         |                                             |                   |
| Absoluto Masc                           |                                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 20                |
| Absoluto Masc                           |                                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 12                |
| <b>Nº ALUMNOS ESCUELA DE TENIS 2019</b> |                                         |                                             |                   |
| 812                                     |                                         |                                             |                   |
| <b>PÁDEL</b>                            |                                         |                                             |                   |
| <b>CATEGORÍAS</b>                       | <b>LIGAS</b>                            | <b>CAMPEONATOS</b>                          | <b>Nº JUG/EQU</b> |
| <b>MENORES</b>                          |                                         |                                             |                   |
| Alevín Masc                             | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 8                 |
| Alevín Fem                              | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 8                 |
| Infantil Masc                           | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 8                 |
| Infantil Fem                            | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 8                 |
| Cadete Masc                             | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 6                 |
| Cadete Fem                              | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 6                 |
| Junio Masc                              | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 6                 |
| Junior Fem                              | LIGA DE MENORES DE MADRID               |                                             | 6                 |
| <b>VETERANOS</b>                        |                                         |                                             |                   |
| VETERANOS A                             | LIGA DE VETERANOS DE MADRID             | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 20                |
| VETERANOS B                             | LIGA DE VETERANOS DE MADRID             |                                             | 20                |
| VETERANOS C                             | LIGA DE VETERANOS DE MADRID             |                                             | 20                |
| VETERANAS A                             | LIGA DE VETARNAS DE MADRID              | CTO. DE ESPAÑA Y DE MADRID POR EQUIPOS      | 20                |
| VETERANAS B                             | LIGA DE VETARNAS DE MADRID              |                                             | 20                |
| VETERANAS C                             | LIGA DE VETARNAS DE MADRID              |                                             | 20                |
| SUPERVETERANOS                          | LIGA DE SUPERVETERANOS DE MADRID        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 12                |
| SUPERVETERANAS                          | LIGA DE SUPERVETERANAS DE MADRID        | CTO. DE MADRID POR EQUIPOS                  | 12                |
| <b>ABSOLUTO</b>                         |                                         |                                             |                   |
| Absoluto Masc                           |                                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 20                |
| Absoluto Masc                           |                                         | CTO. DE MADRID Y CTO. DE ESPAÑA POR EQUIPOS | 20                |
| <b>Nº ALUMNOS ESCUELA DE PÁDEL 2019</b> |                                         |                                             |                   |
| 200                                     |                                         |                                             |                   |

| PATINAJE                                                                     |       |                           |
|------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------|
| CATEGORÍAS                                                                   | LIGAS | CAMPEONATOS               |
| <b>MENORES</b>                                                               |       |                           |
| Benjamín Fem                                                                 |       | CTO. DE MADRID INTERCLUBS |
| Alevín Fem                                                                   |       | CTO. DE MADRID INTERCLUBS |
| Infantil Fem                                                                 |       | CTO. DE MADRID INTERCLUBS |
| Cadete Fem                                                                   |       | CTO. DE MADRID INTERCLUBS |
| Junior Fem                                                                   |       | CTO. DE MADRID INTERCLUBS |
| * TAL Y COMO PASA EN LA HÍPICA NO HAY EQUIPO COMO TAL, ES A NIVEL INDIVIDUAL |       |                           |
| <b>Nº FEDERADOS ESCUELA DE PATINAJE</b>                                      |       |                           |
| 27                                                                           |       |                           |